



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE OAXACA

OFICIO N° SEMARNAT-SGPA-AR-1921-2017

BITÁCORA: 20/BW-0063/10/17

Oaxaca, Oaxaca, a 17 de octubre de 2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**C. JOSE ROSALES GARCIA
PRESENTE**

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 09 de octubre de 2017, para que se le expida constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional del Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales que le fue autorizado.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19, 38, 39 y 40 fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 16 fracción VI y 51 fracción IX de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 18 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos, y demás requisitos; **se hace constar:**

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrita con fecha 16 de octubre de 2017, el Centro de almacenamiento y transformación de Materias Primas Forestales, denominado **ASERRADERO ROSALES**, integrado en el **LIBRO OAX, TIPO TI, VOLUMEN 31, NÚMERO 23, AÑO 17**, Código de Identificación **T-20-498-ROS-001/17**; ubicado en **domicilio: CARRETERA TUXTEPEC-PALOMARES KM 94 RANCHO LAS DELICIAS NUEVO OCOTLAN, C.P. 68960; SANTIAGO YAVEO, OAXACA**; teniendo como actividad el (los) giro (s) de **Aserradero**, autorizado mediante Oficio Número **SEMARNAT-SGPA-AR-1917-2017**.

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

**ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL**



C. TOMÁS VÍCTOR GONZÁLEZ ILESCAS

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.C.P. PROFEPRA CIUDAD
EXPEDIENTE Y MINUTARIO

TVGI*DDRP*MAGR*GJAL



SABINOS 402, COL. REFORMA, OAXACA, OAXACA C.P. 68050

Tels: (951) 5129601; www.gob.mx/semarnat